



Concejo Municipal Reconquista



Concejal Jorge C. Fiant

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,
SANCIONA LA SIGUIENTE:**

**RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA N° /24.-
(MINUTA DE COMUNICACIÓN)**

El Concejo Municipal vería con agrado que el D.E.M., a través de la Secretaría General o por donde se estime corresponda, se sirva elevar a este Cuerpo, copia de las dos ofertas recibidas con motivo del llamado a Licitación Pública 09/2022, que corresponden a las **Work Field S.R.L.** y **Decisiones Empresariales S.R.L.**.


SALA DE SESIONES, 31 de octubre de 2.024.

FUNDAMENTOS:

La municipalidad de la Reconquista a través del Decreto 090 de fecha 21 de Marzo de 2022, pone en marcha el proceso de Licitación Pública para la contratación del Servicio de Estacionamiento Medido, su implementación, gestión, administración y mantenimiento.

Como resultado de lo antes mencionado, se presentan las empresas consignadas en el tramo dispositivo de esta Recomendación o Sugerencia.

Si bien se mencionan someramente en tal Decreto las ofertas recepcionadas, se carecen de detalles que bien podrían estar consignados en las ofertas realizadas oportunamente por las empresas que se presentaron, siendo, por tanto, procedente solicitará la elevación de tal documental para su escrutinio en este Cuerpo.



Aguardo el acompañamiento de mis pares a los efectos de ver cumplimentada la presente diligencia.

